

TU **CARGA**
Y TU **CONFIANZA**
EN ALAS **BOLIVIANAS**



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2024



ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN	04
INTRODUCCIÓN.....	1
1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	1
1.1. Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2021-2025 a los cuales se articula TAB.....	1
1.2. Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025.....	3
1.3. Marco Normativo	5
1.4. Otro Plan Institucional.....	7
1.5. Información sobre Servicios y Beneficiarios	7
2. PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES	8
2.1. Articulación de acciones a corto plazo (POA) y Presupuesto	11
2.2. Operaciones Logradas de TAB	12
3. PERSONAL TAB	14
3.1. Dirección General de Administración y Finanzas Información General de Recursos Humanos TAB.....	15
3.2. Escala Salarial Aprobada mediante Resolución Ministerial N° 271/2024.....	16
3.3. Plan Anual de capacitaciones.....	18
4. PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES	18
4.1. Contrataciones Nacionales.....	18
4.2. Presupuesto Total Ejecutado – Trimestral	18
4.3. Contrataciones Internacionales	19
4.4. Plan Anual de Contratación Trimestral	20
5. ACTIVIDADES SOBRESALIENTES.....	23
5.1. Recertificación de la OMA.....	23
5.2. Certificación AN-RNP.....	24
5.3. Transporte de Carga	25
5.4. Incursionamiento a Nuevos Mercados	26
5.5. Ayuda Humanitaria Internacional	27
5.6. Puentes Aéreos	28
5.7. Participación en la Lucha Contra los Incendios.....	28
6. CONTROL INTERNO	29

7. PROCESOS LEGALES SEGUIDOS EN LA INSTITUCIÓN.....	33
8. UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.....	33
9. CONCLUSIÓN	34
10. RECOMENDACIÓN.....	36



PRESENTACIÓN

Transportes Aéreos Bolivianos (TAB) al ser una empresa estratégica, busca fortalecer la soberanía nacional al garantizar la conectividad aérea de carga, especialmente en regiones de difícil acceso, se enfoca en impulsar las exportaciones bolivianas, facilitando el acceso de los productos nacionales a los mercados internacionales. Esto implica ofrecer servicios de transporte aéreo de carga eficientes y competitivos.

Cabe destacar que desde los inicios Transportes Aéreos Bolivianos, comenzó como una subdivisión de la Fuerza Aérea Boliviana, lo que influyó en su enfoque inicial hacia el transporte de carga pesada y logística militar. La experiencia y los conocimientos técnicos adquiridos en este contexto han sido fundamentales para su desarrollo, enfatizando que TAB, opero desde sus inicios con aviones Lockheed C-130 Hércules, adaptando su flota y operaciones para satisfacer las necesidades del mercado, mejorando su servicio con la Aeronave MD10-30F.

Transportes Aéreos Bolivianos en cuanto a la seguridad alimentaria y situaciones de emergencia desempeña un papel crucial, garantizando el abastecimiento de productos esenciales en situaciones de crisis, contando con una capacidad de respuesta en situaciones de emergencias convirtiéndose en un activo estratégico para el Estado. Contribuye al desarrollo económico y social de Bolivia al apoyar a los sectores productivos y fomentar el comercio, la labor que realiza genera empleo y promueve el crecimiento de las empresas locales, por último es importante destacar que Transportes Aéreos Bolivianos, está alineada con los objetivos de desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia.

Cnl. DAEN. Rimmy Isaac Meneses Zaconeta
Gerente General Transportes Aéreos Bolivianos

INTRODUCCIÓN

Transportes Aéreos Bolivianos (TAB) es una empresa estatal boliviana con un papel crucial en el sector de la aviación del país. Fundada en 1977, a la fecha con 48 años de experiencia, su misión principal es el transporte de carga, tanto a nivel nacional como internacional. A lo largo de su historia, TAB ha evolucionado desde ser una subdivisión de la Fuerza Aérea Boliviana hasta convertirse en una empresa estratégica para el Estado.

En cuanto a la importancia Transportes Aéreos Bolivianos desempeña un papel fundamental en el apoyo a las exportaciones bolivianas, conectando a los productores locales con mercados internacionales. También es esencial para garantizar la seguridad alimentaria del país, especialmente en situaciones de emergencia.

Asimismo, el transporte aéreo de carga que Transportes Aéreos Bolivianos realiza, es vital para la economía de Bolivia, proporcionando conexiones cruciales con los mercados mundiales. Transportes Aéreos Bolivianos es una pieza clave en la infraestructura logística de Bolivia, facilitando el comercio y contribuyendo al desarrollo económico del país.

1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

1.1. Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2021-2025 a los cuales se articula TAB.

Al momento, se cuenta con la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025, elevado a rango de Ley mediante Norma N° 650 de fecha 15 de enero de 2015, el cual se constituye en el Plan General de Desarrollo Económico y Social (PGDES), de largo plazo del Estado Plurinacional de Bolivia que define 13 pilares, fruto de la participación de los distintos niveles de gobiernos, ministerios y viceministerios identificando las distintas competencias y atribuciones que se relacionan con las responsabilidades

que tienen las distintas instituciones del Estado Plurinacional en la construcción de la Bolivia Digna y Soberana.

La Agenda Patriótica 2025 plantea trece pilares y la empresa TAB contribuye al Pilar 11.

Pilar 11 “Soberanía y Transparencia en la Gestión”, busca consolidar al Estado con una gestión pública al servicio de la población, caracterizada por la interculturalidad, transparencia, eficacia, eficiencia y que promueva la participación y el control social.

Asimismo, la Ley N° 1407 del PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL 2021-2025 "RECONSTRUYENDO LA ECONOMÍA PARA VIVIR BIEN, HACIA LA INDUSTRIALIZACIÓN CON SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES", cuyo objeto es el de aprobar el Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025 "Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones", estableciendo la obligatoriedad de su aplicación y los mecanismos de coordinación, seguimiento y evaluación. En este sentido, el Artículo 3, define el contenido del Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025 "Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones", que se desprende del Plan General de Desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia, conforme establece el Parágrafo I del Artículo 15 de la Ley N° 777 de 21 de enero de 2016, del Sistema de Planificación Integral del Estado - SPIE. Por otra parte, la disposición adicional establece que los planes de Empresas Públicas, entre otros, deberán ser elaborados y adecuados al Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025 “Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones”.

La contribución de TAB al Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES), articulado al Plan Sectorial de Desarrollo Integral (PSDI), es al Pilar 11, el cual se dará a través de la Política Sectorial 3, así como se muestra en el siguiente cuadro:

Contribución de TAB al PDES

PILAR	EJE	META	RESULTADO	APDES
11 SOBERANÍA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA	7 Reforma judicial, gestión pública digitalizada y transparente; seguridad y defensa integral con soberanía nacional	7.5 Garantizar independencia, seguridad y estabilidad del Estado y del Gobierno legítimamente constituido con Fuerzas Armadas descolonizadas y despatriarcalizadas que defiendan la soberanía nacional y la construcción del desarrollo integral del país	7.5.1 Se han fortalecido las FFAA descolonizadas y despatriarcalizadas para la seguridad, defensa y desarrollo integral del Estado	7.5.1.1. Desarrollar capacidades y condiciones operativas de las FFAA para mejorar su incidencia en la seguridad, defensa y desarrollo integral del Estado

Fuente: Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025

Elaboración: Departamento de Planificación y Desarrollo Organizacional

Con lo anterior, se evidencia el marco estratégico de planes a largo plazo que permite a la empresa planificar la contribución al estado.

Por otra parte, como un marco de referencia en el mediano plazo, se cuenta con el Plan Sectorial de Desarrollo Integral PSDI – Sector Defensa 2021-2025, mediante el cual se establece al Sector Defensa como generador de condiciones sociales orientado a la protección social y desarrollo integral comunitario, trabajando y desarrollando las acciones definidas en la Agenda Patriótica y el Plan de Desarrollo Económico y Social garantizando que los pilares sean cumplidos y ejecutados por los entes pertinentes.

1.2. Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025

- a. **Misión.** Realizar servicios de Transporte Aéreo de carga a través de operaciones seguras, promoviendo la integración comercial nacional e internacional, apoyando y contribuyendo al desarrollo económico y social del país.
- b. **Visión.** Ser una empresa líder y competitiva en el mercado de transporte de carga aérea nacional y una sólida alternativa internacional.
- c. **Objetivos Estratégicos Institucionales.** Elaborar, diseñar y aplicar al menos 1 política comercial y 2 planes de negocios y marketing que consideren la fidelización, satisfacción e incremento de clientes, a través de la apertura de al

menos 1 ruta y 2 alianzas estratégicas en el periodo 2021 - 2025. 2. En el periodo 2021 - 2025, elaborar, diseñar y aplicar, al menos una política de inversiones en material aéreo, un proyecto de inversión para la ampliación/modernización de la flota de aeronaves que exponga la factibilidad técnica - económica, que incremente la rentabilidad de la empresa para coadyuvar con la política social gubernamental; asimismo, una Base de Datos que contenga los costos diferenciados a fin de posibilitar la determinación del punto de equilibrio por ruta y por aeronave. 3. En el periodo 2021 - 2025, elaborar, diseñar e implementar un modelo de gestión de mejora continua con un enfoque por procesos que incremente los niveles de calidad en las áreas de aeronavegabilidad continua, mantenimiento, atención al cliente y operaciones a través de la incorporación de tecnologías de información y comunicación (TICS), que permitan actos administrativos con transparencia, celeridad y eficiencia 4. Elaborar, diseñar y ejecutar al menos una política de especialización en habilidades gerenciales y empresariales, en todos los niveles, una política de valoración salarial, retención y motivación de personal y sus herramientas operativas que faciliten la implementación de las mismas hasta el año 2025.

d. Enfoque Político. Se ha elaborado el Plan Estratégico Empresarial de Transportes Aéreos Bolivianos 2021 2025. expresando en el documento, la manera de cómo se llevarán a cabo los esfuerzos para contribuir y cumplir los resultados del Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025 en el marco del desarrollo integral para el "Vivir Bien", alineando las acciones a lo determinado por la Agenda Patriótica 2025 y la visión política institucional, que está al servicio de los intereses del Estado y bienestar del pueblo boliviano, mandato expresado mediante Decreto Supremo Nro. 078.

e. Valores

- **Eficacia.-** alcanzar los resultados programados orientados institucionalmente con el fin de dar cumplimiento a los objetivos fijados en la gestión.
- **Eficiencia.-** Alcanzar los objetivos fijados a un menor tiempo y costo posible utilizando los medios de trabajo óptimamente.
- **Compromiso (ético e institucional).-** Asumir el trabajo con profesionalidad, responsabilidad y lealtad con el mayor esfuerzo.

- **Honestidad.-** Encaminar los actos dentro de aquello que se considera correcto, tomando como referencia la verdad, armonizando sus palabras con los hechos.
- **Lealtad.-** El desarrollo de los actos debe ser consecuente.

1.3. Marco Normativo

Transportes Aéreos Bolivianos (TAB) Empresa Estratégica del Estado Plurinacional de Bolivia fue creada el 07 de noviembre de 1977 mediante D.S. 15091, con el objeto de explotación de servicios de transporte aéreo regular y no regular, interno e internacional de pasajeros, carga y correo, así como toda otra actividad relacionada con la aeronáutica comercial.

D.S. N° 0239 de fecha 05 de agosto de 2009, por el cual califica a Transportes Aéreos Bolivianos (TAB) como Empresa Pública Nacional Estratégica (EPNE) y el artículo 2, Parágrafo I, aprueba la escala salarial para el personal “PILOTOS”

- Ley N° 777 del 21 de enero de 2016 del Sistema de Planificación Integral del Estado – SPIE, a través del cual el Estado establece las directrices y metodologías para la planificación del largo, mediano y corto plazo de las entidades públicas.
- Ley N° 466 de la Empresa Pública, que define la estructura para la Planificación Empresarial Pública, así como su control.
- Ley N° 2042 de Administración Presupuestaria, que establece las normas generales a las que debe regirse el proceso de administración presupuestaria de cada ejercicio fiscal.
- Ley de Aeronáutica Civil de Bolivia N° 2902 de fecha 29 de octubre de 2004, le rige por la Constitución Política del Estado, por los tratados e instrumentos internacionales, suscritos adheridos y ratificados por Bolivia.
- Ley N° 165 de fecha 16 de agosto de 2011, establece los lineamientos generales, técnicos, económicos, sociales y organizacionales del Sistema de Transporte Integral en sus modalidades aérea.

- Ley 650 de la Agenda Patriótica 2025.
- Ley N° 1178 de 20 de julio de 1990, Sistema de Administración y Control Gubernamentales (SAYCO), a través del cual el Estado regula los sistemas para la programación de operaciones, organización administrativa y presupuesto.
- D.S. N° 15091 de 7 de noviembre de 1977 de creación de Transportes Aéreos Bolivianos, con personería jurídica, derecho público y autonomía administrativa con la facultad de: "Efectuar la explotación de servicios de transporte aéreo regular y no regular, interno e internacional de pasajeros, de carga y correo, así como toda otra actividad relacionada con la Aeronáutica Comercial".
- D.S. N° 0239 de 5 agosto de 2009, se categoriza a Transportes Aéreos Bolivianos como Empresa Pública Nacional Estratégica.
- D.S. N° 3246 de 5 de julio de 2017 Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones.
- Res. Biministerial Nro 017 de 1 de agosto de 2023 de las Directrices de Formulación Presupuestaria gestión 2024
- Res. Biministerial Nro 0359 de 21 de julio de 2023 de las Clasificadores Presupuestarios gestión 2024
- R.S. Nro 225558 de 1 de diciembre de 2005 de las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto
- R.D. TAB 004/2018, de 25 de septiembre de 2018 del Reglamento Específico delo Sistema de Presupuesto de TAB (RE-SP).
- R.D. TAB 007/2018, de 25 de septiembre de 2018 del Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones de TAB (RE-SPO).
- Certificación de “Gran Operador no Regular Nacional e Internacional de Carga” de la Dirección General de Aeronáutica Civil DGAC bajo la RAB 119.

→ Autorización Nro. 402 con Especificaciones de Operación USA (OPSPECS USA) aprobado por la FAA bajo las FAR 129 como operador extranjero.

1.4. Otro Plan Institucional.- No se cuenta.

1.5. Información Sobre Servicios y Beneficiarios

En la gestión 2024, TAB centro sus esfuerzos en optimizar sus procesos operativos y garantizar la continuidad del servicio, superando los desafíos mercado e inconvenientes ante situaciones adversas que el país atravesó a lo largo de este periodo.

Transportes Aéreos Bolivianos, como empresa de transporte aéreo de carga aérea en Bolivia, beneficia a los clientes directos e indirectos

Clientes Directos: Son aquellas empresas o personas que contratan directamente los servicios de transporte de carga aérea.

Clientes Indirectos: Son aquellos que, sin contratar directamente el servicio de carga aérea, se benefician de él a través de intermediarios o empresas que lo utilizan para su cadena de suministro.

Tabla N° 1: Cantidad de Beneficiarios

Nro. Beneficiarios Directos (2023)	Nro. Beneficiarios Indirectos (2023)	Nro. Beneficiarios Directos (2024)	Nro. Beneficiarios Indirectos (2024)
8999	26997	6645	19935

Disminuyó en un 26,16% en la cantidad de beneficiarios.

A pesar de la limitación operativa de contar con una sola aeronave, la empresa gestiona sus recursos de manera eficiente, logrando mantener la continuidad del servicio. Esto permitió satisfacer las expectativas de los clientes, tanto en términos de volumen de carga transportada como en el cumplimiento de los tiempos de entrega.

2. PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES

a) Plan Operativo Anual y Presupuesto

Presupuesto de Recursos Inicial Asignado

El POA se ha estructurado de acuerdo con las necesidades estratégicas de la empresa, asignando los recursos disponibles de manera eficiente para alcanzar los objetivos establecidos en cada perspectiva.

PERSPECTIVA	DETALLE	NÚMERO DE OPERACIONES	PRESPUESTO
PERSPECTIVA DE CLIENTES	Garantizar la sostenibilidad de la empresa incrementando los ingresos progresivamente a través de la oferta de servicios de Transporte de Carga Aérea y otros.	8	Bs14.447.921,00
PERSPECTIVA FINANCIERA	Optimizar la operativa de la empresa, mejorando los flujos de trabajo y desburocratizando los sistemas administrativos-financieros y de control.	5	Bs179.455.095,00
PERSPECTIVA DE PROCESOS	Garantizar el servicio de Transporte de Carga Aérea integrado a nivel nacional, así como internacional.	12	Bs95.985.891,00
PERSPECTIVA DE DESARROLLO	Fortalecer el acceso a la información, lucha y prevención contra la corrupción, realizando procesos de evaluación de los sistemas de control interno que preserven la integridad del patrimonio y la eficiencia de la gestión económica	2	Bs113.088,00

b) Ejecución Presupuestaria

El Anteproyecto de presupuesto institucional para la gestión 2024, fue aprobado por el Directorio mediante Resolución de Directorio R.D.TAB. No. 06/2023 de fecha 06 de septiembre de 2023, por un importe de Bs. 297.711.345,00 (Doscientos noventa y siete millones setecientos once mil trescientos cuarenta y cinco 00/100 bolivianos), y presentado al Ministerio de Economía mismo que recorto el presupuesto planificado a Bs. 290.001.995,00 (Doscientos noventa millones un mil novecientos noventa y cinco 00/100 Bolivianos) tanto para los Rubros de Ingreso y Partidas de Gasto, los cuales con la finalidad de dar a conocer los

resultados generados al cuarto trimestre de la gestión 2024 se exponen a continuación.

- Ejecución Presupuestaria de Recursos

Empresa de Transportes Aéreos Bolivianos tiene por objeto realizar la explotación de servicios de transporte aéreo regular y no regular, interno e internacional de carga, los ingresos percibidos y registrados de acuerdo al presupuesto aprobado, desde inicio del año y sus correspondientes modificaciones internas presupuestarias tuvieron el siguiente comportamiento; la ejecución de ingresos devengados por Bs. 104.606.123,34.- (Ciento cuatro millones seiscientos seis mil ciento veintitrés con 34/100 bolivianos) al 31 de diciembre de la gestión 2024 por el transporte de carga de importación y exportación, el cual representa el 36,07% del total del presupuesto aprobado para la gestión 2024.

RUBRO	DETALLE	2024		
		APROBADO	EJECUTADO	% EJEC.
11.3.0.0	Venta de Servicios	127.409.107,00	71.759.914,36	56,32
11.4.0.0	Alquiler de Equipos (Vuelos Chárter)	974.000,00	22.845.766,55	2.345,56
11.9.0.0	Otros Ingresos de Operación	158.528.238,00	2.475.836,42	1,56
15.9.3.0	Ganancias en Operaciones Cambiarias	0,00	939,87	100,00
19.2.7.0	De las Empresas Publicas Nacionales	3.090.650,00	0,00	0,00
35.1.1.0	Disminución de Caja y Bancos	0,00	0,00	0,00
35.2.1.0	Disminución de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0,00	7.523.665,99	100,00
TOTALES		290.001.995,00	104.606.123,19	36,07

TOTAL, PRESUPUESTO SIN ACTIVOS FINANCIEROS (3511 Disminución de Caja y Banco)	135.845.765,00	104.606.123,19	77,00
--	-----------------------	-----------------------	--------------

- Ejecución Presupuestaria de Gastos en 100%

La ejecución del gasto público es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y, a su vez, lograr resultados, conforme a los objetivos presupuestarios programados y autorizados en los respectivos presupuestos institucionales, tomando en cuenta el principio de legalidad, y asignación de competencias y atribuciones que por Ley corresponde atender a cada entidad pública, así como los principios constitucionales de Programación, Equilibrio, sostenibilidad y universalidad Presupuestaria. La ejecución del gasto al 31 de diciembre de 2024 asciende a Bs. 135.272.217.85.- (Ciento treinta y cinco millones doscientos setenta y dos mil doscientos diecisiete con 85/100 bolivianos), el cual representa el 46,65% del total del presupuesto aprobado.

PARTIDA	DETALLE	2024		
		APROBADO	EJECUTADO	% EJEC.
1.0.0.0.0	Servicios Personales	5.894.376,00	2.367.872,38	40,17
2.0.0.0.0	Servicios No Personales	71.755.774,00	55.805.030,69	77,77
3.0.0.0.0	Materiales y Suministros	83.406.845,00	71.782.707,49	86,06
4.0.0.0.0	Activos Reales	71.606,00	71.604,12	100,00
5.0.0.0.0	Activos Financieros	119.975.461,00	0,00	0,00
6.0.0.0.0	Serv.de la Deuda Pública y Dism. De Cuentas por pagar	3.178.523,00	526.836,32	16,57
7.0.0.0.0	Transferencias (Juancito Pinto)	3.500.000,00	3.500.000,00	100,00
8.0.0.0.0	Impuestos Regalías y Tasas	1.802.310,00	1.182.836,24	65,63

9.0.0.0.0	Otros Gastos	417.100,00	35.330,61	8,47
TOTALES		290.001.995,00	135.272.217,85	46,65

TOTAL PRESUPUESTO SIN ACTIVOS FINANCIEROS	170.026.534,00	135.272.217,85	79,56
--	-----------------------	-----------------------	--------------

2.1. Articulación de Acciones a Corto Plazo (POA) y Presupuesto

Se han determinado acciones a mediano y corto plazo, las mismas que se resumen en lo siguiente:

CUADRO 1. ACCIONES A LARGO Y CORTO PLAZO			
FILOSOFIA EMPRESARIAL			
MISIÓN			
Realizar servicios de Transporte Aéreo de carga a través de operaciones seguras, promoviendo la integración comercial nacional e internacional, apoyando y contribuyendo al desarrollo económico y social del país			
VISIÓN			
Ser una empresa líder y competitiva en el mercado de transporte de carga aérea nacional y una sólida alternativa internacional			
ACCIONES A MEDIANO PLAZO (Perspectivas y objetivos estratégicos de la empresa)			
ACCION SECTORIAL 1 (Generar excedentes para contribuir a las políticas sociales del Estado)		ACCION SECTORIAL 5 (Fortalecer los servicios de transporte aéreo nacional e internacional de personas y carga para integrar a Bolivia)	
PERSPECTIVA CLIENTE	PERSPECTIVA FINANCIERA	PERSPECTIVA DE PROCESOS	PERSPECTIVA DE DESARROLLO
Implementar herramientas de seguimiento y control que permitan mejorar el servicio de transporte aéreo de carga, así como los ingresos y fidelización de los clientes de la empresa durante el periodo 2021 – 2025	Otorgar el servicio administrativo y facilitar el desarrollo de las actividades de las Gerencias de línea, Gerencias Regionales y Departamentos de Staff de la Gerencia General, garantizando el normal funcionamiento de la empresa y la administración de los recursos físicos y financieros a través del control de costos	implementar un modelo de gestión de mejora continua del Servicio de Transporte Aéreos con un enfoque por procesos de incremento los niveles de calidad en las áreas de aeronavegabilidad continua, mantenimiento y operaciones de la flota de aeronaves, durante el periodo 2021- 2025	implementar al menos un sistema integral de administración, control y monitoreo, que facilite la ejecución de los actos administrativos con transparencia, celeridad, eficiencia y acceso a la información, facilitando la

	operativos y administrativos en bien del desarrollo integral del país, durante el periodo 2021 – 2025		lucha y prevención contra la corrupción, en el periodo 2021-2025
ACCIONES A CORTO PLAZO (Objetivos estratégicos)			
ACCIÓN A CORTO PLAZO - PERSPECTIVA CLIENTE	ACCIÓN A CORTO PLAZO - PERSPECTIVA FINANCIERA	ACCIÓN A CORTO PLAZO - PERSPECTIVA DE PROCESOS	ACCIÓN A CORTO PLAZO - PERSPECTIVA DE DESARROLLO
Garantizar la sostenibilidad de la empresa incrementando los ingresos a través de la venta de servicios de Transporte de Carga Aérea y otros	Optimizar los procesos y procedimientos administrativos de la empresa, desburocratizando los flujos de información, trabajo y de control, que permitan la generación de excedentes para contribuir a las políticas empresariales y del estado .	Garantizar el servicio de Transporte de Carga Aérea integrando a nivel nacional, así como internacional	Fortalecer el acceso a la información, lucha y prevención contra la corrupción, realizando procesos de evaluación de los sistemas de control interno que preserven la integridad del patrimonio y la eficiencia de la gestión económica

Fuente: Elaboración Propia – Departamento de Planificación

2.2. Operaciones Logradas de TAB

En el Plan Operativo Anual 2024, Transportes Aéreos Bolivianos establece cuatro acciones a corto plazo articuladas a las acciones a mediano plazo y a los pilares de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025. Asimismo, las acciones a corto plazo corresponden a una perspectiva según la herramienta del Cuadro de Mando Integral detallada en el Plan Estratégico Empresarial 2021 – 2025: perspectiva del cliente, perspectiva de procesos, perspectiva financiera y perspectiva de aprendizaje y crecimiento; los avances en términos de eficacia y eficiencia según las cuatro acciones definidas se detallan a continuación:

AVANCE FÍSICO SEGÚN ACCIONES DE CORTO PLAZO –2024

Pilar	Perspectiva	.Acción a Corto Plazo	2024
			Eficacia
11 Soberanía y transparencia en la gestión pública	Cliente	Garantizar la sostenibilidad de la empresa incrementando los ingresos a través de la oferta de servicios de Transporte de Carga Aérea y otros	93%
	Financiera	Optimizar la operativa de la empresa, mejorando los flujos de trabajo y desburocratizando los sistemas administrativos-financieros y de control	83%
	Procesos	Garantizar el servicio de Transporte de Carga Aérea integrando a nivel nacional, así como internacional	97%
	Desarrollo	Fortalecer el acceso a la información, lucha y prevención contra la corrupción, realizando procesos de evaluación de los sistemas de control interno que preserven la integridad del patrimonio y la eficiencia	88%
TAB			90,47%
			Bueno

Fuente: Elaboración con base en informes de seguimiento al POA de las Áreas Organizacionales de TAB.

Se establecieron acciones a corto plazo bajo el pilar de "Soberanía y transparencia en la gestión pública", con el objetivo de fortalecer diversas perspectivas dentro de la organización.

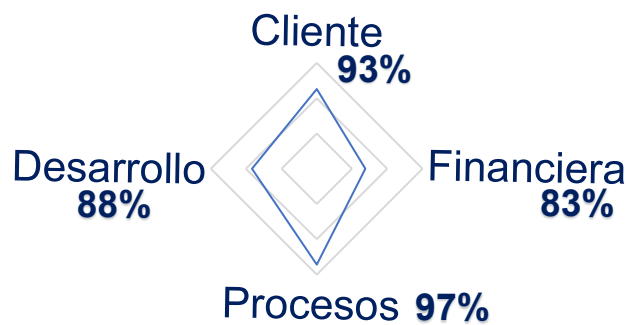
Desde la perspectiva del cliente, se busca garantizar la sostenibilidad de la empresa incrementando los ingresos a través de la oferta de servicios de Transporte de Carga Aérea y otros servicios relacionados, logrando un 93% de eficacia.

Financieramente, se enfoca en optimizar la operativa de la empresa mediante la mejora de los flujos de trabajo y la desburocratización de los sistemas administrativo-financieros y de control, alcanzando un cumplimiento del 83% de eficacia.

En cuanto a procesos, se trabaja para garantizar el servicio de Transporte de Carga Aérea a nivel nacional e internacional, con un 97% de eficacia.

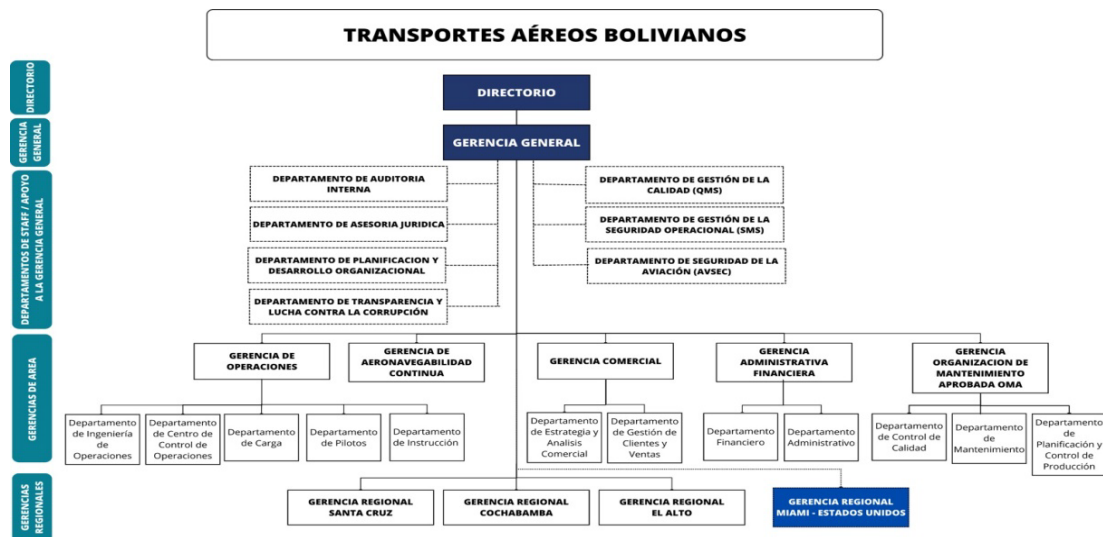
Finalmente, desde la perspectiva de desarrollo, se pretende fortalecer el acceso a la información y la lucha contra la corrupción mediante la evaluación de los sistemas de control interno para preservar la integridad del patrimonio y la eficiencia, alcanzando un 88% de eficacia

En conjunto, estas acciones reflejan un desempeño global de la empresa del 90.47% en eficacia considerándose como un rendimiento bueno en términos de eficacia.



3. PERSONAL TAB

Transportes Aéreos Bolivianos, cuenta con una estructura jerárquica, donde destaca la organización por departamentos, gerencias y los cargos relacionales de los servidores públicos, conforme al siguiente organigrama



3.1. Dirección General de Administración y Finanzas Información General de Recursos Humanos TAB.

La mencionada estructura organizacional, se encuentra sujeta bajo la Gerencia Administrativa financiera cuyo detalle en la unidad de Recursos Humanos se tiene el siguiente detalle:

INFORMACION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS		
a. Cantidad de personal de planta:		15
b. Cantidad de personal eventual		4
c. Cantidad de Consultorías en línea		66
d. Cantidad de Consultorías por Producto.		0
RECURSOS HUMANOS POR CATEGORIA SEGÚN EL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE PERSONAL		
	F.A.B.	CIVIL
a. Número de personal con Jerarquía Superior:	8	3
b. Número de personal con Jerarquía Ejecutivo:	16	9
c. Número de personal con Jerarquía Operativa:	75	73
SUB TOTAL	99	85
TOTAL	184	
Nota: Columna F.A.B. comprende a Militar y Civil FAB. Columna CIVIL comprende a personal Item-TAB, eventual y Consultor de Línea.		
PLAN ANUAL DE CAPACITACIONES (Internas del Personal)		
a. Presupuesto Asignado (en Bolivianos)	2.046.117,00	
b. Cantidad de Capacitaciones Programadas:	9	
c. Cantidad de personas capacitadas:	Sin Registro	
Nombre de Capacitación:		
1	Capacitación de Gerencia de Operaciones	
2	Capacitación de Staff de Gerencia General	
3	Capacitación de Gerencia Administrativa Financiera	
d. Cantidad de capacitación	0	

ejecutadas por la UTLCC:	
e. Cantidad de personas capacitadas por la UTLCC:	0
f. Presupuesto Ejecutado de la capacitación (en Bolivianos):	703.449,49

3.2. Escala Salarial Aprobada Mediante Resolución Ministerial N° 271/2024

Mediante Resolución Ministerial N°271/24 de fecha 28 de mayo de 2024, la máxima autoridad ejecutiva del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobó la escala salarial de la Empresa Publica Transportes Aéreos Bolivianos.

ESCALA SALARIAL ADMINISTRATIVA - ENTIDADES PÚBLICAS									
UNIDAD ORGANIZACIONAL	CATEGORIA	NIVEL (CLASE)	NIVEL SALARIAL	Nro.	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	CLASIFICACIÓN DEL PUESTO	SUELDO MENSUAL	COSTO MENSUAL
Gerencia Adm. Financiera	EJECUTIVO	3	1	1	GERENTE ADM FINANCIERO	GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Sustantivo	12.000,00	12.000,00
STAFF de Gerencia	EJECUTIVO	4	2	2	JEFE UNIDAD I	ASESOR JURIDICO	Sustantivo	10.000,00	10.000,00
Dpto. Financiero	OPERATIVO	5	3	3	RESPONSABLE I	RESPONSABLE DE SECCIÓN DE CONTABILIDAD	Administrativo	7.500,00	7.500,00
Dpto. Financiero	OPERATIVO	5		4	RESPONSABLE I	RESPONSABLE DE SECCIÓN DE TESORERÍA	Administrativo	7.500,00	7.500,00
Dpto. Financiero	OPERATIVO	5		5	RESPONSABLE I	RESPONSABLE DE SECCIÓN PRESUPUESTOS	Administrativo	7.500,00	7.500,00
STAFF de Gerencia	OPERATIVO	6	4	6	PROFESIONAL I	AUDITOR INTERNO	Administrativo	5.500,00	5.500,00
Dpto. Financiero	OPERATIVO	7	5	7	PROFESIONAL II	CONTADOR CUENTAS MIAMI	Administrativo	5.000,00	5.000,00
Dpto. Financiero	OPERATIVO	7		8	PROFESIONAL II	ENCARGADO DE EGRESOS	Administrativo	5.000,00	5.000,00
Dpto. Financiero	OPERATIVO	7		9	PROFESIONAL II	ENCARGADO DE PRESUPUESTOS	Administrativo	5.000,00	5.000,00
STAFF de Gerencia	OPERATIVO	7		10	PROFESIONAL II	ENCARGADO DE PLANIFICACIÓN	Administrativo	5.000,00	5.000,00
Gerencia Comercial	OPERATIVO	7		11	PROFESIONAL II	ENCARGADO DE COMERCIAL	Administrativo	5.000,00	5.000,00
STAFF de Gerencia	OPERATIVO	7		12	PROFESIONAL II	AUDITOR	Administrativo	5.000,00	5.000,00
Dpto. Administrativo	OPERATIVO	8	6	13	TÉCNICO I	ENCARGADO DE ADQUISICIONES NACIONALES	Administrativo	3.500,00	3.500,00
Dpto. Administrativo	OPERATIVO	8		14	TÉCNICO I	ENCARGADO DE ALMACENES	Administrativo	3.500,00	3.500,00
Dpto. Administrativo	OPERATIVO	8		15	TÉCNICO I	ENCARGADO DE DESPACHO DE CARGA AÉREA NACIONAL	Administrativo	3.500,00	3.500,00

Dpto. Administrativo	OPERATIVO	8		16	TÉCNICO I	ENCARGADO DE SEGUIMIENTO ADQUISICIONES EN EL EXTERIOR	Administrativo	3.500,00	3.500,00
Gerencia Adm. Financiera	OPERATIVO	9	7	17	ADMINISTRATIVO I	SECRETARIA AREA FINANCIERA	Administrativo	2.600,00	2.600,00
Dpto. Administrativo	OPERATIVO	10	8	18	ADMINISTRATIVO II	PERSONAL DE SERVICIO	Administrativo	2.500,00	2.500,00
TOTAL COSTO MENSUAL									99.100,00
TOTAL COSTO ANUAL									1.189.200,00

ESCALA SALARIAL OPERATIVA - ENTIDADES PÚBLICAS									
UNIDAD ORGANIZACIONAL	CATEGORIA	NIVEL (CLAS E)	NIVEL SALARIAL	Nro.	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	CLASIFICACIÓN DEL PUESTO	SUELDO MENSUAL	COSTO MENSUAL
Gerencia OMA	EJECUTIVO	2	1	1	GERENTE DE AREA	GERENTE DE MANTENIMIENTO	Sustantivo	12.500,00	12.500,00
	EJECUTIVO	2		2	GERENTE DE AREA	GERENTE DE ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO DE AERONAVES (OMA)	Sustantivo	12.500,00	12.500,00
	OPERATIVO	3	2	3	RESPONSABLE I / ESPECIALISTA I	JEFE DE MANTENIMIENTO OMA	Sustantivo	11.300,00	11.300,00
	OPERATIVO	3	3	4	RESPONSABLE II / ESPECIALISTA II	JEFE DE CONTROL DE CALIDAD	Sustantivo	10.300,00	10.300,00
Gerencia de Operaciones	OPERATIVO	3	4	5	RESPONSABLE III / ESPECIALISTA III	JEFE DE CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES	Sustantivo	10.000,00	10.000,00
	OPERATIVO	4	5	6	PROFESIONAL I / ESPECIALISTA I	INGENIERO DE OPERACIONES	Sustantivo	9.700,00	9.700,00
	OPERATIVO	4	6	7	PROFESIONAL II / ESPECIALISTA II	JEFE DE SEGURIDAD AVSEC	Sustantivo	9.500,00	9.500,00
	OPERATIVO	5	7	8	TECNICO I / TECNICO ESPECIALIZADO I	SUPERVISOR DE OPERACIONES DE VUELO	Sustantivo	9.300,00	9.300,00
Gerencia de Aeronavegabilidad	OPERATIVO	5	8	9	TECNICO II / TECNICO ESPECIALIZADO II	TÉCNICO ESPECIALISTA AERONÁUTICO	Sustantivo	9.100,00	9.100,00
	OPERATIVO	5		10	TECNICO II / TECNICO ESPECIALIZADO II	TÉCNICO ESPECIALISTA AERONÁUTICO	Sustantivo	9.100,00	9.100,00
TOTAL COSTO MENSUAL									103.300,00
TOTAL COSTO ANUAL									1.239.600,00

TOTAL COSTO MENSUAL	202.400,00
TOTAL COSTO ANUAL	2.428.800,00

3.3. Plan Anual de Capacitaciones

Unidad Organizacional	Ejecutado 2024	
	Nº Curso	Participantes
Gerencia Organización de Mantenimiento Aprobada (OMA)	26	394
Gerencia de Operaciones	5	23
Departamento Gestión de la Seguridad Operacional (SMS)	33	608
Departamento Seguridad de la Aviación (AVSEC)	6	80
Departamento Financiero	1	5
TOTAL	71	1.110
TOTAL PRESUPUESTO EJECUTADO		703.449,49

4. PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

4.1. Contrataciones Nacionales presupuesto total ejecutado del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024

Contrataciones Menores	Contrataciones Anpe	Contrataciones Licitación publica	Contrataciones directas	Contrataciones otras modalidades
114	7	2	2	1
Bs. 1.992.310	Bs. 772.130	Bs. 6.972.760	Bs.16.007.349	Bs. 24.000
			TOTAL	25.755.162

4.2. Presupuesto Total Ejecutado - Trimestral

Enero - marzo	Abril - junio	Julio - Septiembre	Octubre - Diciembre
Bs. 17.390.206	Bs. 7.337.650	Bs. 339.335	Bs. 701.358

%	Contratación menores	Contratación Anpe	Contratación licitación publica	Contratación directas	Otras modalidades

Programadas	124	9	3	2	1
Ejecutadas	114	7	2	2	1
%	91.93%	38.88%	66.66%	100%	100%

Bs.	Contratación menores	Contratación Anpe	Contratación Licitación publica	Contratación directas	Otras modalidades
Programada	4.021.573,32	6.611.258,30	22.731.317,30	24.007.349,32	24.000,00
Ejecutadas	1.992.310.	772.130.00	6.972.760,00	16.007.349,00	24.000,00
%	49.54%	11.67%	30.67%	66.67	100%

Total programado: Bs- 57.395.498,24
Total Ejecutado: Bs.- 25.755.162,00
% 44,87

4.3. Contrataciones Internacionales presupuesto total ejecutado del 01/ene/2024 al 31/dic/2024

a) Modalidad de Contratación Directa - 2024

TIPO DE CONTRATACIÓN	Cantidad	PROGRAMADO		EJECUTADO	
		\$US	Bs	\$US	Bs
SERVICIOS ESPECIALIZADOS	24	458.640,71	3.192.139,34	455.360,57	3.169.309,57
BIENES	3	43.390,34	301.996,77	43.390,34	301.996,77
Total	27	502.031,05	3.494.136,11	498.750,91	3.471.306,33

b) Procesos de Contratación Para la Modalidad de Comparacion de Ofertas – 2024

TIPO DE CONTRATACIÓN	Cantidad	PROGRAMADO		EJECUTADO	
		\$US	Bs	\$US	Bs
SERVICIOS ESPECIALIZADOS	9	333.657,50	2.322.256,20	232.840,75	1.620.571,62
BIENES	53	4.247.386,80	29.561.812,13	4.125.852,20	28.715.931,31
Total	62	4.581.044,30	31.884.068,33	4.358.692,95	30.336.502,93

c) Procesos de Contratación de Bienes y Servicios Especializados en el Extranjero - 2024

TIPO DE CONTRATACIÓN	Cantidad	PROGRAMADO		EJECUTADO	
		\$US	Bs	\$US	Bs
SERVICIOS ESPECIALIZADO	33	792.298,21	5.514.395,54	688.201,32	4.789.881,19

S					
BIENES	56	4.290.777,14	29.863.808,89	4.169.242,54	29.017.928,08
Total	89	5.083.075,35	35.378.204,44	4.857.443,86	33.807.809,27

Programado (PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES - PAC)

4.4. Plan Anual de Contratación Trimestral

PRIMER TRIMESTRE 2024

Tipo de Contratación	Código Interno PAC	Objeto de la Contratación	Mes estimado de Publicación	PRECIO REFERENCIAL Bs
Servicios Generales	1823368	SERVICIO ESPECIALIZADO DE UN AGENTE DE SERVICIOS EN LA REGIONAL TRANSPORTES AEREOS BOLIVIANOS MIAMI (EE.UU.)	ENERO	264.480,00
Servicios Generales	1824964	SERVICIO DE REPRESENTACIÓN ANTE LA AGENCIA NACIONAL DE AVIACION CIVIL DE BRASIL	ENERO	136.416,00
Servicios Generales	1826368	SERVICIO ESPECIALIZADO EN EL EXTRANJERO DE UN RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE CARGA AÉREA PARA LA REGIONAL MIAMI	ENERO	361.920,00
Bienes	1826375	ADQUISICION DE MAIN AIRCRAFT BATTERIES PARA LA AERONAVE MD10-30F MATRICULA CP-2791 (ITEM HARD TIME)	ENERO	83.241,60
Servicios Generales	1827470	SERVICIO DE UN VUELO CHARTER PARA LAS OPERACIONES AEREAS DE TAB	ENERO	1.559.040,00
Bienes	1831222	ADQUISICION DE VALVE ASSY/VALVE HYD TRANSFER PARA LA AERONAVE MD10-30F MATRICULA CP-2791 ("6C" CHECK)	ENERO	68.904,00
Bienes	1839532	ADQUISICION DE COMPUTER-AUTOBRAKE ASSY PARA LA AERONAVE MD10-30F MATRICULA CP-2791	ENERO	68.556,00
Servicios Generales	1849072	SERVICIO AIR GROUND INTERNATIONAL RADIO (AGIR) SERVICES PARA EL CONTROL DE LAS OPERACIONES DE VUELO CON AERONAVES DE TAB	FEBRERO	74.452,30
Bienes	1849651	ADQUISICION DE MAIN WHEEL ASSY Y NOSE WHEEL ASSY PARA LA AERONAVE MD10-30F MATRICULA CP-2791	FEBRERO	187.502,40
Bienes	1849879	ADQUISICION DE BRAKE ASSY PARA LA AERONAVE MD10-30F MATRICULA CP-2791	FEBRERO	458.664,00
Bienes	1849899	ADQUISICION DE: SENSOR DUAL MAIN GEAR DOWN AND LOCKED POSITION PARA LA AERONAVE MD10-30F MATRICULA CP-2791	MARZO	71.340,00
Bienes	1854494	ADQUISICION DE AMPLIFIER TEMPERATURE DATUM PARA LA AERONAVE HERCULES C-130H CON MATRICULA FAB-81	FEBRERO	57.999,98
Servicios	1854577	SERVICIO DE OVERHAUL TO RETRACT	FEBRERO	65.772,00

Generales		CYLINDER P/N ARG7376/5517 (INCLUYE OVERHAUL PISTON P/N ARG7375-501) PARA LA AERONAVE MD10-30F MSN 48312 CON MATRICULA CP-2791		
Bienes	1854578	ADQUISICION DE DOS PUMP HIDRAULIC ENGINE DRIVE PARA LA AERONAVE HERCULES C-130H CON MATRICULA FAB-81	FEBRERO	96.744,00
Bienes	1855376	ADQUISICION DE HOUSING ASSEMBLY VALVE, PROPELLER CONTROL PARA LA AERONAVE HERCULES C-130H CON MATRICULA FAB-81	FEBRERO	508.080,00
Bienes	1855389	ADQUISICION DE MATERIAL HAZMAT (DE ACUERDO A LISTADO) PARA LA AERONAVE MD10-30F CON MATRICULA CP-2791	FEBRERO	70.650,96
Servicios Generales	1857280	SERVICIO DE FREIGHT TRANSPORT DE VT SAN ANTONIO A MIAMI DE LA AERONAVE MD10-30F MSN 48312 CON MATRICULA CP-2791	FEBRERO	36.888,00
Servicios Generales	1860471	SERVICIO DE REVISION ANUAL DE MANUALES DE MANTENIMIENTO (LINE MAINTENANCE MANUALES PACKAGE) DE LA AERONAVE MD10-30F CON REGISTRO CP-2791	FEBRERO	283.800,96
Bienes	1860472	ADQUISICION DE CARTRIDGE PARA LA AERONAVE MD10-30F CON MATRICULA CP-2791	FEBRERO	22.132,80
Bienes	1860477	ADQUISICION DE MATERIALES CONSUMIBLES (DE ACUERDO A LISTADO) PARA LA AERONAVE MD10-30F CON MATRICULA CP-2791	FEBRERO	65.980,80
Bienes	1860485	ADQUISICION DE MASK-OXY PARA LA AERONAVE MD10-30F CON MATRICULA CP-2791	FEBRERO	68.904,00
Bienes	1862930	ADQUISICION DE TECLES MANUALES PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LA AERONAVE CP-2791	MARZO	59.466,24
Bienes	1863709	ADQUISICION DE MAIN WHEEL ASSY PARA LA AERONAVE MD10-30F MATRICULA CP-2791	MARZO	139.896,00
Servicios Generales	1866164	CONTRATACIÓN DEL ÓRGANO VERIFICADOR PARA EL INFORME DE EMISIONES DE GASES CO2 DE TAB, CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN 2023	MARZO	29.371,20
Bienes	1867505	ADQUISICION DE BLADE - WIPER PARA LA AERONAVE MD10-30F MATRICULA CP-2791	MARZO	69.082,87
Servicios Generales	1868863	SERVICIO DE REPRESENTANTE TÉCNICO DE MANTENIMIENTO LIMA - PERÚ	MARZO	22.550,40
Bienes	NA	ADQUISICION DE SEAL-GREASE PARA LA	ENERO	18.096,00

		AERONAVE MD10-30F MATRICULA CP-2791 ("6C" CHECK)		
Bienes	NA	ADQUISICION DE MATERIAL HAZMAT (DE ACUERDO A LISTADO) PARA LA AERONAVE MD10-30F CON MATRICULA CP-2791	MARZO	13.015,20
Servicios Generales	NA	SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE TERRAIN DATA BASE MK V / MK VII PARA LA AERONAVE MD10-30F CON REGISTRO CP-2791 (SUSCRIPCIÓN)	ENERO	5.321,89
Servicios Generales	NA	SERVICIO DE LECTURA ANUAL DE DATOS DEL FDR (FDR AIRWORTHINESS REPORT) PARA LA AERONAVE MD10-30F MSN 48312 CON MATRICULA CP-2791	FEBRERO	7.383,86
Servicios Generales	NA	SERVICIO DE CALIBRACION DE DIGITAL TENSIO METER; ALT-8000; IFR-6000; TURBINE TEMPERATURE TESTER Y ADAPTER CABLE	MARZO	11.136,00
Servicios Generales	NA	ENTRENAMIENTO RNAV/RNP DIRIGIDO A DOS INSTRUCTORES DENTRO DE LA CERTIFICACIÓN DE OPERACIONES RNP AVANZADA PARA LA AERONAVE MD-11/MD-10	MARZO	6.960,00

SEGUNDO TRIMESTRE 2024

Tipo de Contratación	Código Interno PAC	Objeto de la Contratación	Mes estimado de Publicación	PRECIO REFERENCIAL Bs
Bienes	1878565	ADQUISICION DE NOSE WHEEL ASSY PARA LA AERONAVE MD10-30F CON MATRICULA CP-2791	ABRIL	59.508,00
Servicios Generales	1879843	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO PARA LAS OPERACIONES DE CARGA AÉREA DE LA REGIONAL MIAMI	ABRIL	542.880,00
Servicios Generales	1879845	AGENTE DE SERVICIOS EN LA REGIONAL TRANSPORTES AÉREOS BOLIVIANOS MIAMI (EE.UU.)	ABRIL	396.720,00
Bienes	1880324	ADQUISICION DE MATERIALES CONSUMIBLES (DE ACUERDO A LISTADO) PARA LA AERONAVE MD10-30F CON MATRICULA CP-2791	MAYO	51.399,60
Servicios Generales	1881742	SERVICIO ESPECIALIZADO DE MANTENIMIENTO EN LINEA, CHEQUEOS RUTINARIOS, INSPECCION 360 A LA AERONAVE Y TRABAJOS ESPECIALES SUPLEMENTARIOS A REQUERIMIENTO, PARA LA AERONAVE MD10-30F MSN 48312 MATRICULA CP-2791	MAYO	368.149,20

Bienes	1885281	ADQUISICION DE MAIN WHEEL ASSY PARA LA AERONAVE MD10-30F CON MATRICULA CP-2791	MAYO	180.960,00
Bienes	1890220	ADQUISICION DE MAIN WHEEL ASSY PARA LA AERONAVE MD10-30F CON MATRICULA CP-2791	JUNIO	139.896,00
Bienes	NA	ADQUISICION DE WASHER ASSY-WELDED PARA LA AERONAVE MD10-30F MATRICULA CP-2791	ABRIL	12.249,60
Bienes	NA	ADQUISICION DE PLUG IGNITER PARA LA AERONAVE MD10-30F CON MATRICULA CP-2791	ABRIL	14.295,84
Bienes	NA	ADQUISICION DE OXYGEN GENERATOR PARA LA AERONAVE MD10-30F CON MATRICULA CP-2791	MAYO	13.572,00
Bienes	NA	ADQUISICION DE LIGHT ASSY-FW UPPER SUPPLEMENTAL RECOGNITION LIGHT PARA LA AERONAVE MD10-30F CON MATRICULA CP-2791	MAYO	13.920,00
Servicios Generales	NA	SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE STAND BY COMPASS CALIBRATOR P/N 2591553-901 S/N 15111122	MAYO	9.744,00
Servicios Generales	NA	SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE: NAV COMM TEST SET IFR4000; AVIONICS KIT TDR; ULB TEST SET; TENSIO METER; FUEL QUANTITY TESTER	MAYO	9.570,00
Servicios Generales	NA	SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE: DIGITAL PITOT STATIC TESTER	MAYO	6.709,44

5. ACTIVIDADES SOBRESALIENTES

5.1. Recertificación den la OMA

Durante el primer trimestre de 2024, se inició el proceso de renovación del Certificado OMA en cumplimiento de la normativa RAB 145.

Este proceso, compuesto por las fases de pre-solicitud, solicitud formal, análisis de documentación, inspección - demostración y certificación, fue completado satisfactoriamente.

El nuevo certificado, con vigencia hasta el 19 de agosto de 2026, garantiza el cumplimiento de los estándares establecidos por la RAB 145.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL

CERTIFICADO DE ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO APROBADA

OMA N° N-010

Otorgado a:
"TRANSPORTES AÉREOS BOLIVIANOS"
Aeropuerto Internacional Viru Viru, Bodega N° 11, Zona Plataforma de Carga.
SANTA CRUZ - BOLIVIA

La Dirección General de Aeronáutica Civil del Estado Plurinacional de Bolivia, de acuerdo a lo establecido en los Artículos, 72° y 117° de la Ley 2902 de Aeronáutica Civil y habiendo comprobado que la OMA, cumple con todos los requerimientos prescritos en la Reglamentación Aeronáutica RAB 145, para operar como Organización de Mantenimiento Aprobada, se le habilita como tal con las habilitaciones y limitaciones que se indican en la Lista de Capacidades Aprobada, adjunta al presente certificado.

Este certificado es intransferible e inalterable, a menos que sea suspendido, revocado o cancelado, tendrá una vigencia de dos (2) años a partir del **19/Ago/2024** hasta el **19/Ago/2026**, siempre y cuando la Organización de Mantenimiento Aprobada cumpla con las disposiciones de la DGAC.

Fecha de emisión: 19/Ago/2024
Fecha de certificación inicial: 05/Abr/2016

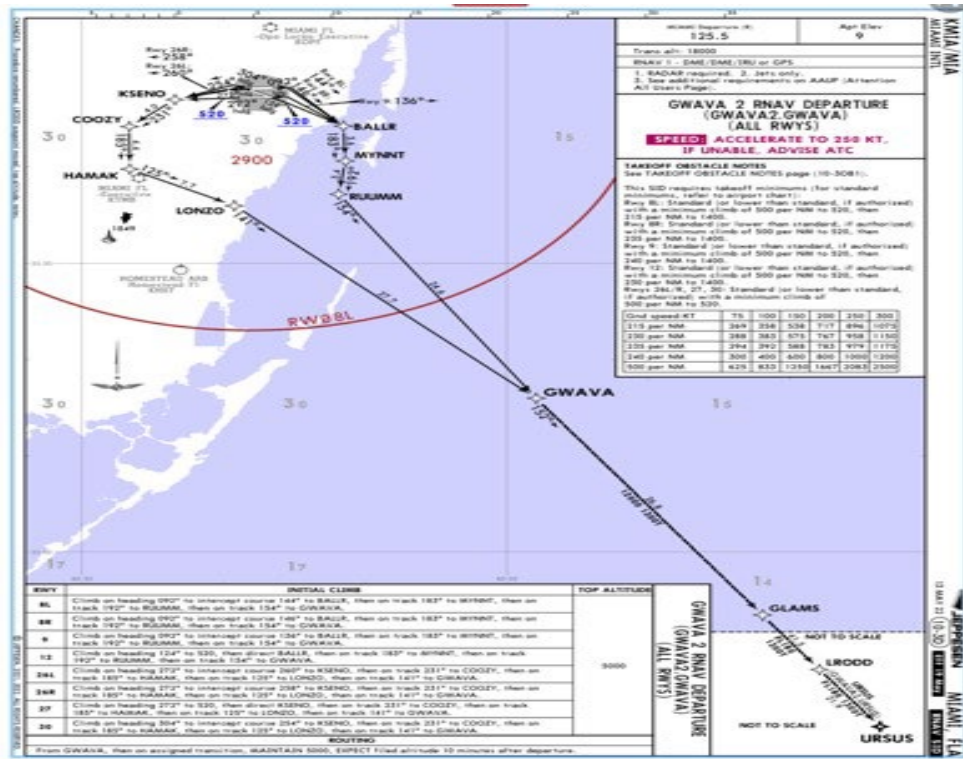
CUALQUIER ALTERACIÓN A ESTE CERTIFICADO SERÁ PASIBLE A SANCIONES DE CONFORMIDAD CON LA LEY NO 2902

Form DGAC-800-4(01-2015)

5.2. Certificación AN-RNP

La aprobación A-RNP para el equipo MD-10-30F/CP-2791 se completó exitosamente, cumpliendo con los estándares regulatorios. Este logro incluyó el vuelo de validación, garantiza altos niveles de rendimiento y seguridad, fortaleciendo la operación y calidad del servicio.

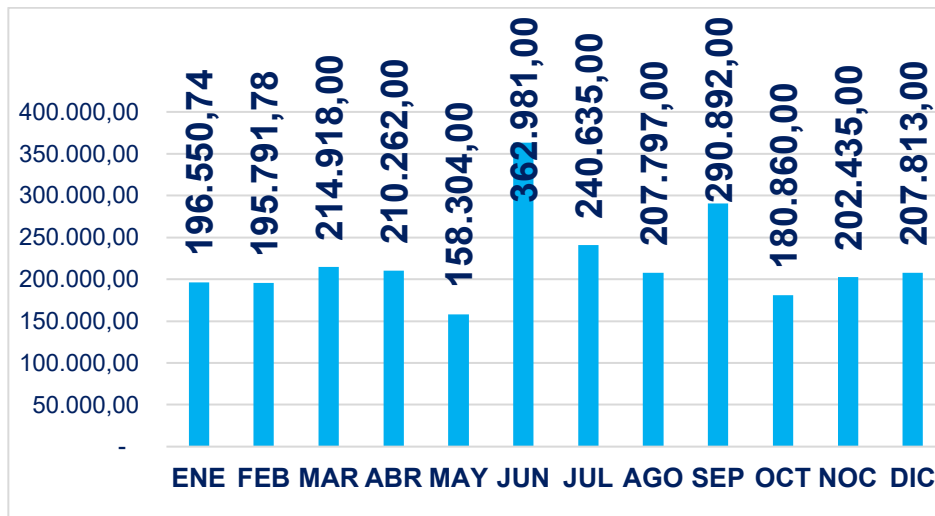
Aumenta la capacidad de operación de TAB debido a que es una tecnología de tendencia global.



5.3. Transporte de carga

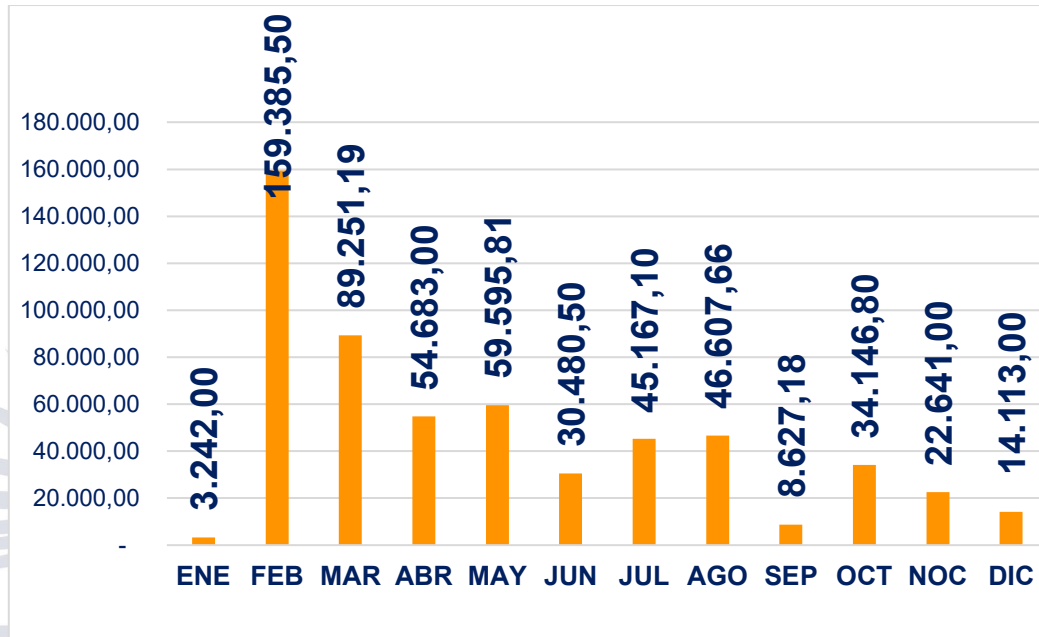
El transporte de carga de importación de enero a diciembre de la gestión 2024, alcanzó un total de **2.669.239,52** kilogramos en la ruta: Estados Unidos (Miami) – Bolivia (Santa Cruz, La Paz y Cochabamba), de acuerdo al siguiente detalle:

IMPORTACION



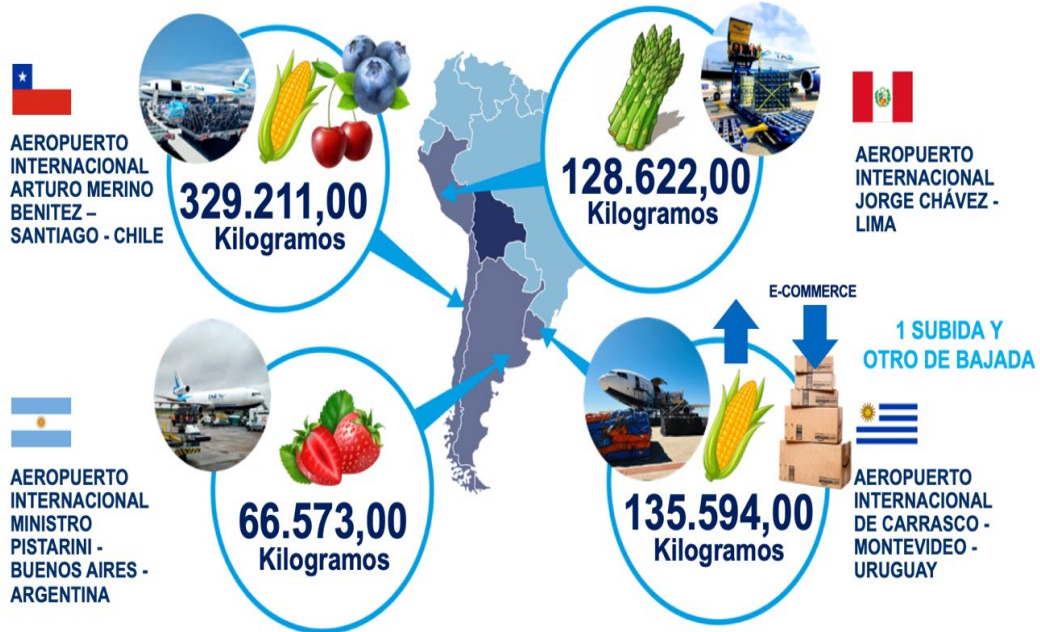
Transporte de carga exportación de enero a diciembre de la gestión 2024, alcanzó un total de **567.940,74** kilogramos en la ruta: Bolivia (Santa Cruz, La Paz y Cochabamba) - Estados Unidos (Miami), de acuerdo al siguiente detalle:

EXPORTACION



5.4. Incursionamiento a Nuevos Mercados

Transportes Aéreos Bolivianos (TAB) expandió su presencia en nuevos mercados, transportando carga desde Santiago (Chile), Lima (Perú), Ezeiza (Argentina) y Montevideo (Uruguay) a través de la venta de espacios hacia EE.UU. (Miami), fortaleciendo su red de operaciones y optimizando la conectividad con uno de los principales centros logísticos de carga en el continente.



5.5. Ayuda Humanitaria Internacional

En coordinación con el Viceministerio de Defensa Civil, TAB realizó el transporte de ayuda humanitaria a Santiago (Chile) y Guarulhos (Brasil) durante los meses de febrero y mayo, en respuesta a emergencias ocasionadas por incendios e inundaciones.

En total, se transportaron 129.991,00 kg de alimentos, materiales de construcción, medicamentos y otros insumos, consolidando a TAB como Un símbolo de solidaridad entre países vecinos.



5.6. Puentes Aéreos

En los meses de febrero, octubre y noviembre de 2024, Bolivia atravesó una coyuntura social compleja marcada por bloqueos de carreteras y paros, lo que dificultó el envío de insumos alimenticios a las principales ciudades del país. En respuesta, y mediante un esfuerzo conjunto entre el Ministerio de Defensa y Transportes Aéreos Bolivianos, se transportó un total de 2.393.281,00 Kg. de carne de res, carne de pollo y soya, distribuidas en 81 vuelos, lo que garantizó la seguridad alimentaria de la población boliviana.



5.7. Participación en la lucha contra los incendios

En una operación que demandó un esfuerzo excepcional, las tripulaciones de la aeronave Hércules C-130H con matrícula FAB-81 recibieron capacitación en el sistema “Guardian” de combate a incendios.

Tras completar la capacitación, las tripulaciones del Hércules C-130H llevaron a cabo 56 misiones, logrando combatir incendios que amenazaban la flora y fauna de la Chiquitanía y Amazonía de Bolivia.



6. CONTROL INTERNO

Las actividades realizadas por el Departamento de Auditoría Interna de TAB, se encuentran enmarcadas en el artículo 15 de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales, las Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna, Normas de Auditoría Gubernamental (NAG's) emitidas por la Contraloría General del Estado como órgano Rector de Control Gubernamental, Decretos Reglamentarios y el Manual de Organización y Funciones de Transportes Aéreos Bolivianos.

A continuación, se resume las actividades ejecutadas y concluidas al 31 de diciembre de 2024 por el Departamento de Auditoría Inter de TAB:

N°	Actividades	N° Informe emitido	Estado del Examen al 31/12/2024
1	Auditorías confiabilidad		

1.1	Auditoría de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y verificación del cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos salariales y los registros individuales de cada servidor público.	DAI./INF.N° 001/2024 DAI./INF.N° 004/2024	Concluido
2	Auditorias Operacionales		
2.1	Auditoria Operacional a la Eficacia del Proceso de Mantener y Mejorar el Servicio de Transporte de Carga Aérea No Regular en las rutas actuales y ampliar el servicio a otras rutas de manera progresiva de la Gerencia Comercial de TAB, gestión 2023.	DAI./INF.N° 022/2024	Concluido
3	Actividades Programadas		
3.1	Auditoría de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 (Planificación General y Específica) y ejecución de la auditoria.	----	Concluido
3.2	Verificación del Cumplimiento del Procedimiento Específico para el Control y consolidación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público - Gestión 2023.	DAI./INF.N° 005/2024	Concluido
3.3	Relevamiento de Información al Cumplimiento de la Resolución N° CGE/112/2022 y su procedimiento sobre la labor de los Comités de Seguimiento de Control Interno aprobado mediante Resolución N° CGE/114/2022 de fecha 21 de Diciembre de 2022.	DAI./INF.N° 011/2024	Concluido
3.4	Primer Seguimiento a las recomendaciones formuladas en el Informe DAI./INF. N.º 001/2023 referente a la Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Transportes Aéreos Bolivianos al 31 de Diciembre	DAI./INF.N° 006/2024	Concluido

	de 2022.		
3.5	Primer Seguimiento a las recomendaciones formuladas en el Informe DAI./INF. N.º 003/2023 referente a la Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Transportes Aéreos Bolivianos al 31 de Diciembre de 2022.	DAI./INF.Nº 007/2024	Concluido
3.6	Segundo Seguimiento a las Recomendaciones al Informe DAI./INF. N.º 004/2021, referente al Examen de confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020, aspectos de Control Interno.	DAI./INF.Nº 016/2024	Concluido
3.7	Primer Seguimiento a las recomendaciones formuladas en el Informe DAI./INF. N.º027/2022, referente a la Auditoria Operacional a la Eficacia del Procedimiento de Asistencia Operativa de los Equipos y/o Vehículos de Servicios de Apoyo en Tierra (SAT) en las operaciones de carga y descarga, gestión 2021	DAI./INF.Nº 023/2026	Concluido
4	Actividades No Programadas		
4.1	Evaluación y revisión de la Información Declarada en el Formulario (F-3009) referente a los procesos de Contratación de Transportes Aéreos Bolivianos.	DAI./INF.Nº 003/2024 DAI./INF.Nº 008/2024 DAI./INF.Nº 009/2024 DAI./INF.Nº 014/2024 DAI./INF.Nº 018/2024	Concluido
4.2	Primer Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones formuladas en el "Informe de Control Interno emergente de la Auditoria Externa Financiera a los Estados Financieros e Información Tributaria	DAI./INF.Nº 017/2024	Concluido

	Complementaria de la gestión 2022, de Transportes Aéreos Bolivianos (TAB)".		
4.3	Primer Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones formuladas en el informe de control interno a sus Estados Financieros por la gestión comprendida entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2021 "Transportes Aéreos Bolivianos (TAB)".	DAI./INF.N° 020/2024	Concluido
4.4	Primer Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones formuladas en el Informe DAI. /INF. N° 020/2023, referente a la "Auditoria Operacional a la Eficacia del Procedimiento de Carga Arribada por servicio de Importación en las Gerencias Regionales de TAB, gestión 2022.	DAI./INF.N° 024/2024	Concluido
4.5	Segundo Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones formuladas en el informe de control interno a sus Estados Financieros por la gestión comprendida entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2020 "Transportes Aéreos Bolivianos (TAB)".	DAI./INF.N° 010/2024	Concluido
4.6	Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Subcontraloría de Empresas Públicas mediante oficio CGE/SCEP-0028/2022, referente a la evaluación de la Auditoria de Confiabilidad de Registros Contables y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 de Transportes Aéreos Bolivianos.	DAI./INF.N° 012/2024	Concluido

El Departamento de Auditoria Interna de TAB, conforme al detalle descrito anteriormente tiene ejecutado las siguientes actividades:

- Dos (2) Informes de la Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros gestion 2023.
- Un (1) Informe de Auditoria Operacional
- Un (1) Relevamiento de información

- Seis (6) Informes de Primer Seguimiento.
- Tres (3) Informes de Segundo Seguimiento.
- Cinco (5) informes de evaluación y revisión de la Información Declarada en el Formulario (F-3009).
- Un (1) informe de Verificación del Cumplimiento del Procedimiento Específico para el Control y consolidación de los datos liquidados en las planillas salariales.

7. PROCESOS LEGALES SEGUIDOS EN LA INSTITUCIÓN

Del informe evacuado por la Unidad de Asesoría Jurídica se cuenta con un total de procesos concluidos 2, procesos en curso 14. A continuación, se presenta el detalle siguiente:

Procesos PENALES	
Tipo de Proceso	Cantidad
Penal concluido	2
Penal en curso	6
TOTAL	8

Fuente: Departamento de Asesoría Jurídica TAB

Procesos COACTIVOS FISCALES	
Tipo de Proceso	Cantidad
Coactivos concluido	0
Coactivos en curso	7
TOTAL	7

Fuente: Departamento de Asesoría Jurídica TAB

Procesos CIVILES	
Tipo de Proceso	Cantidad
Civiles concluidos	0
Civiles en curso	1
TOTAL	1

8. UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

La empresa Transportes Aéreos Bolivianos detalla la ausencia de denuncias en la gestión 2024 a falta de responsable en dicha unidad, sin embargo ante las notas de solicitud hechas por la empresa pública se advierte la presencia de un transparente a finales de gestión 2024, la misma que informa la ausencia de casos ante las denuncias gestionadas por hecho de corrupción y denuncias ante la negativa injustificada de acceso a la información, detallada en los cuadros siguientes.

DENUNCIAS GESTIONADAS POR HECHOS DE CORRUPCION	
Tipo de Proceso	Cantidad
Penal concluido	0
Penal en curso	0
TOTAL	

Fuente: Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

DENUNCIAS DE NEGATIVA INJUSTIFICADA DE ACEESO A LA INFORMACION	
Tipo de Proceso	Cantidad
Penal concluido	0
Penal en curso	0
TOTAL	0

Fuente: Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

9. CONCLUSIÓN

- Transportes Aéreos Bolivianos es una Empresa Publica Estratégica, especializada en el transporte aéreo de carga, con 48 años de experiencia. Ofrece cobertura nacional e internacional, conectando Bolivia con el mundo a través de una ruta consolidada y vuelos chárter, garantizando un servicio confiable y eficiente para todo tipo de mercancías. Siendo el compromiso es apoyar el desarrollo del país con soluciones logísticas adaptadas a las necesidades de nuestros clientes.
- Asimismo conforme al Plan Operativo Anual, se ha logrado el 90.5% de avance físico en la gestión 2024, lográndose cumplir con las metas planificadas.

- Presupuesto asignado para la gestión 2024 fue de Bs.290.001.995,00 y el total ejecutado 135.272.217,85.
- Transportes Aéreos Bolivianos, cuenta con personal Militar y personal Civil bajo modalidad, Ítem, eventuales y consultores de Línea.
- El plan anual de capacitaciones internas al personal cuenta con un presupuesto asignado de 2.046.117 y el presupuesto ejecutado de la capacitación es de Bs.- 703.449.49.
- En cuanto al plan anual de contrataciones nacionales se tiene el presupuesto asignado de Bs- 57.395.498,24 y al 31 de diciembre de 2024 se tuvo un total Ejecutado de Bs.- 25.755.162,00, ejecutándose el 44.87 %.
- En cuanto al plan de contrataciones internacionales se tiene una cantidad de 33 servicios especializados con un programado de Bs.- 5.514.395,54 y un ejecutado de Bs. 4.789.881,19 en cuanto a bienes se tuvo la adquisición de 56 con un programado de Bs. 29.863.808,89 y un ejecutado de Bs. 29.017.928,08 del presupuesto para la gestión 2024.
- Transportes aéreos Bolivianos, entre las actividades sobresalientes tiene la Recertificación de la OMA cuya vigencia de funcionamiento es garantizado hasta el 19 de agosto de 2026
- La aprobación A-RNP para el equipo MD-10-30F/CP-2791 que incluye el vuelo de validación, garantiza altos niveles de rendimiento y seguridad, fortaleciendo la operación y calidad del servicio.
- Transportes aéreos Bolivianos realizó la importación de carga de enero a diciembre alcanzando un total de 2.669.239,52 kilogramos en la ruta: Estados Unidos (Miami) – Bolivia (Santa Cruz, La Paz y Cochabamba). Y la exportación de carga de enero a diciembre 2024 de enero a diciembre de la gestión 2024, alcanzó un total de 567.940,74 kilogramos en la ruta: Bolivia (Santa Cruz, La Paz y Cochabamba) - Estados Unidos (Miami).

- Incursiono nuevos mercados, asimismo brindo ayuda humanitaria en coordinación con el Viceministerio de Defensa Civil, TAB realizó el transporte de ayuda humanitaria a Santiago (Chile) y (Brasil) durante los meses de febrero y mayo, en respuesta a emergencias ocasionadas por incendios e inundaciones.
- La unidad de auditoria efectuó Dos (2) Informes de confiabilidad 1 informe de Auditoria Operacional, 1 informe de relevamiento de informacion, 6 Informes de Primer Seguimiento, 3 informes de Segundo Seguimiento, 5 informes de evaluación y revisión de la Información Declarada en el Formulario (F-3009) y 1 informe de Verificación del Cumplimiento del Procedimiento Especifico para el Control y consolidación de los datos liquidados en las planillas salariales.
- La Dirección de Jurídicas en la gestión 2024 realizo 16 procesos judiciales entre penales, coactivos fiscales y civiles que se encuentran en curso.
- La Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción en la gestión 2024 no cuenta con denuncias por posibles hechos de corrupción ni se atendió causas ante la negativa de acceso a la información al cierre de la gestión.

10. RECOMENDACIÓN

Se recomienda poner en conocimiento la información contenida en la actual presentación detallando el informe de la Rendición Publica de Cuentas Final de la gestión 2024, el mismo que se realizará el día martes 26 de marzo de 2024 a horas 10:00 am en instalaciones del Auditorio de la Escuela Militar de Ingenieria (EMI), ubicada en la Av. Rafael Pabón (Zona Irapavi) bajo la modalidad Hibrida (presencial-virtual).